



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Revista

**OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO**

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe · IEALC

**ISSN 1853-2713**

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/observatoriolatinoamericano/>

**Volúmen 10 • Número 1 (julio 2026) • Dossier**

Imperialismo y dependencia: viejo y nuevo orden mundial en transición.

---

Capitalismo informacional y dependencia digital: infraestructuras, datos y reorganización del poder global.

**Tiago Negrão Andrade y Maria Cristina Gobbi**

---

RECIBIDO: 5 de marzo de 2026

APROBADO: 16 de julio de 2026

## Capitalismo informacional y dependencia digital: infraestructuras, datos y reorganización del poder global

Tiago Negrão Andrade  
Maria Cristina Gobbi

### Resumen

Este artículo examina cómo la expansión de las plataformas digitales, las infraestructuras informacionales y la economía de datos reconfigura las relaciones de dependencia tecnológica en el capitalismo contemporáneo. Mediante una revisión crítica e integradora de literatura y un análisis documental, se articulan contribuciones de la economía política de las plataformas, los estudios de infraestructura y la teoría latinoamericana de la dependencia. El análisis identifica cuatro mecanismos interrelacionados: la intermediación propietaria de mercados y actividades sociales; la concentración de la capacidad de almacenamiento y procesamiento; la monopolización de conocimientos, estándares y activos intangibles; y la apropiación transnacional del valor generado por datos, trabajo y recursos localizados en economías periféricas. Se sostiene que los conceptos de colonialismo digital y colonialismo de datos permiten describir dimensiones específicas de apropiación y subordinación, pero no sustituyen la categoría estructural de dependencia. La literatura y los casos examinados en América Latina, África y otras regiones del Sur Global muestran que la adopción de tecnologías digitales puede ampliar el acceso a servicios y mercados, al tiempo que reproduce dependencias respecto de infraestructuras, plataformas y conocimientos controlados externamente. Se concluye que la soberanía digital exige no solo regulación y localización de datos, sino capacidades públicas y colectivas para decidir qué tecnologías desarrollar, bajo qué condiciones y con qué formas de distribución de sus beneficios y costos.

*Palabras clave:* capitalismo de plataforma; teoría de la dependencia; dependencia digital; infraestructuras digitales; soberanía tecnológica.

### Abstract

This article examines how the expansion of digital platforms, informational infrastructures, and the data economy reconfigures technological dependence in contemporary capitalism. Through a critical integrative literature review and documentary analysis, it brings together contributions from the political economy of platforms, infrastructure studies, and Latin American dependency theory. The analysis identifies four interconnected mechanisms: the proprietary intermediation of markets and social activities; the concentration of storage and processing capacity; the monopolization of knowledge, standards, and intangible assets; and the transnational appropriation of value generated from data, labour, and resources located in peripheral economies. The article argues that the concepts of digital colonialism and data colonialism help describe specific dimensions of appropriation and subordination but do not replace dependence as a structural analytical category. The literature and cases examined in Latin America, Africa, and other regions of the Global South show that the adoption of digital technologies may expand access to services and markets while reproducing dependence on externally controlled infrastructures, platforms, and knowledge. It concludes that digital sovereignty requires not only regulation and data localization but also public and collective capacities to decide which technologies should be developed, under what conditions, and according to which forms of distribution of their benefits and costs.

*Keywords:* platform capitalism; dependency theory; digital dependence; digital infrastructures; technological sovereignty.

## **1. Introducción**

La reorganización contemporánea del capitalismo en torno a plataformas digitales e infraestructuras informacionales ha transformado profundamente los mecanismos de producción de valor, gobernanza social y circulación del conocimiento. En las últimas décadas, la expansión de sistemas algorítmicos, plataformas digitales y arquitecturas globales de datos desplazó el eje tradicional de la acumulación desde la esfera industrial hacia el dominio de la información y la infraestructura computacional. Este proceso se consolidó con el ascenso de las grandes corporaciones tecnológicas, cuya capacidad de recolectar, procesar y monetizar datos a escala planetaria redefinió las bases estructurales del poder económico contemporáneo (Srnicek, 2017; Zuboff, 2019). En este contexto, datos, algoritmos y plataformas dejan de ser meras herramientas técnicas para constituirse como infraestructuras estratégicas que organizan mercados, comportamientos sociales y procesos decisorios.

La centralidad de estas infraestructuras se manifiesta también en su creciente influencia sobre instituciones políticas, sistemas de conocimiento y dinámicas culturales. Las plataformas digitales operan como arquitecturas sociotécnicas que estructuran la circulación de información y los regímenes de visibilidad pública, influyendo en la formación de debates públicos y en la organización de prácticas sociales. La gobernanza algorítmica de los contenidos redefine las condiciones bajo las cuales la información es clasificada, jerarquizada y distribuida en entornos digitales, configurando nuevos regímenes de producción y validación del conocimiento (Gillespie, 2018; Rouvroy y Berns, 2013).

Diversas corrientes de las ciencias sociales han analizado estas transformaciones desde perspectivas complementarias. La literatura sobre capitalismo de plataforma sostiene que las plataformas digitales funcionan como infraestructuras de intermediación que concentran mercados y reorganizan cadenas productivas mediante la captura masiva de datos comportamentales (Srnicek, 2017). Por su parte, los estudios sobre capitalismo de vigilancia argumentan que la recopilación sistemática de datos personales constituye una nueva forma de extracción de valor basada en la producción y comercialización de predicciones conductuales (Zuboff, 2019). Paralelamente, investigaciones vinculadas a la economía política de la información y a los estudios de infraestructura subrayan la dimensión material de la economía digital, destacando el papel de centros de datos, redes de cables submarinos y sistemas de computación en la nube en la organización de los flujos globales de información (Bratton, 2016; Plantin et al., 2018).

No obstante, la cuestión no se reduce a la ausencia de estudios sobre plataformas, vigilancia o infraestructuras. La principal dificultad reside en la fragmentación entre campos que suelen analizar separadamente los modelos de negocio de las plataformas, la materia-

lidad de las redes digitales y las relaciones internacionales de dependencia. Los estudios de plataformas explican la intermediación y la captura de datos; los estudios de infraestructura muestran la importancia de centros de datos, cables, sistemas de computación en la nube y cadenas de semiconductores; y la teoría de la dependencia permite situar estos procesos dentro de una división internacional desigual del trabajo, del conocimiento y de la capacidad tecnológica. El problema analítico consiste, por tanto, en determinar cómo estos niveles se articulan y mediante qué mecanismos concretos generan subordinación económica y política.

La teoría latinoamericana de la dependencia ofrece herramientas relevantes para esta tarea. Marini (1973) examinó la transferencia de valor y las formas específicas de reproducción del capitalismo dependiente, mientras Dos Santos (1970, 1978) definió la dependencia como una situación en la que el desarrollo de determinadas economías se encuentra condicionado por la expansión de otras. Sus trabajos posteriores sobre la revolución científico-técnica analizaron la creciente subordinación de la producción a la ciencia, la concentración de la innovación y el papel de los grandes complejos empresariales en la apropiación de los resultados del progreso técnico (Dos Santos, 1983, 1987). Aunque estas contribuciones preceden a internet y a las plataformas contemporáneas, permiten evitar que la dependencia tecnológica sea presentada como un fenómeno enteramente nuevo.

En años recientes, un campo heterogéneo ha retomado estos problemas para analizar la plataformización, los monopolios intelectuales, el trabajo digital, la infraestructura de nube y la soberanía tecnológica en América Latina. Las contribuciones de Fernández Franco, Graña y Rikap (2024), Valente y Grohmann (2024), Seto (2024), Crossa y Reyes (2025) y Rikap (2026), aunque parten de tradiciones y objetos diferentes, coinciden en cuestionar la idea de que la mera incorporación de tecnologías digitales produzca desarrollo autónomo. Sus divergencias se refieren, entre otros aspectos, a la centralidad atribuida al trabajo, al conocimiento, a la infraestructura, a la capacidad estatal y a las continuidades coloniales. Incorporar este debate permite desplazar el análisis desde una descripción general de las desigualdades digitales hacia la identificación de los mecanismos que las producen.

A partir de este marco, el artículo analiza cómo el control de plataformas, infraestructuras de procesamiento, estándares técnicos, conocimientos y flujos de datos reconfigura las relaciones de dependencia tecnológica en el sistema mundial contemporáneo. La hipótesis sostenida es que la dependencia digital no deriva únicamente de una brecha de acceso o de un retraso tecnológico interno, sino de una relación estructural en la que actores localizados en economías periféricas participan en sistemas digitales cuyas condiciones de funcionamiento, innovación y apropiación de valor son definidas predominantemente por corporaciones y Estados externos.

La contribución del estudio consiste en articular cuatro dimensiones que frecuentemente aparecen separadas: la apropiación económica realizada por las plataformas; la concentración material de la infraestructura digital; la monopolización del conocimiento y de los activos intangibles; y la reducción de la capacidad pública para gobernar sistemas tecnológicos indispensables. Con ello, se propone distinguir analíticamente dependencia digital, colonialismo digital y colonialismo de datos, evitando utilizarlos como expresiones equivalentes.

La investigación se orienta por tres preguntas: ¿mediante qué mecanismos las plataformas y las infraestructuras digitales concentran y transfieren valor?; ¿cómo esos mecanismos actualizan relaciones históricas de dependencia tecnológica entre centro y periferia?; y ¿qué capacidades políticas, productivas y epistémicas son necesarias para ampliar la soberanía digital de los países latinoamericanos? Para responderlas, el artículo combina la economía política de las plataformas con los aportes de la teoría de la dependencia y examina evidencias provenientes de América Latina, África y otras regiones del Sur Global.

## **2. Metodología**

La investigación adopta un diseño cualitativo basado en una revisión crítica e integradora de literatura y en un análisis documental. El levantamiento bibliográfico comprendió publicaciones localizadas en Scopus, Web of Science, SciELO y Google Scholar, con énfasis en el período de 2010 a 2026. También se recuperaron obras anteriores indispensables para reconstruir la teoría latinoamericana de la dependencia y sus discusiones sobre tecnología. La búsqueda se orientó por combinaciones, en español, portugués e inglés, de los términos capitalismo de plataforma, economía de datos, colonialismo digital, colonialismo de datos, dependencia tecnológica, dependencia digital, soberanía digital, infraestructura digital, computación en la nube, monopolios intelectuales y teoría de la dependencia.

Se priorizaron artículos científicos, libros académicos, capítulos y documentos institucionales que cumplieran al menos uno de los siguientes criterios: desarrollar categorías relevantes para la economía política de las tecnologías digitales; examinar la propiedad o el control de infraestructuras y conocimientos; analizar mecanismos de apropiación de valor; o presentar evidencias relativas a economías periféricas, especialmente de América Latina. Se excluyeron duplicados, textos exclusivamente técnicos sin discusión sobre relaciones económicas o políticas y publicaciones que empleaban las categorías de dependencia o colonialismo únicamente como metáforas, sin especificar los mecanismos analizados.

La lectura fue organizada mediante análisis temático crítico. En una primera etapa se identificaron los conceptos, las unidades de análisis y los mecanismos causales propuestos por

cada trabajo. En una segunda etapa, las contribuciones fueron agrupadas en cuatro ejes: apropiación de valor por las plataformas; concentración de infraestructura y capacidad computacional; monopolización de conocimientos y estándares; y soberanía tecnológica. En una tercera etapa, estos ejes fueron confrontados con las categorías de desarrollo desigual, transferencia de valor y dependencia tecnológica presentes en la tradición dependencista.

El análisis documental complementó la literatura académica con legislación, documentos regulatorios y materiales institucionales relacionados con protección de datos, infraestructura digital y políticas de soberanía tecnológica. Los casos empíricos no se presentan como una muestra representativa de todos los países del Sur Global, sino como estudios analíticos que permiten identificar mecanismos recurrentes y comparar sus diferentes manifestaciones territoriales. Esta delimitación evita generalizar automáticamente conclusiones obtenidas en un país para el conjunto heterogéneo de economías periféricas.

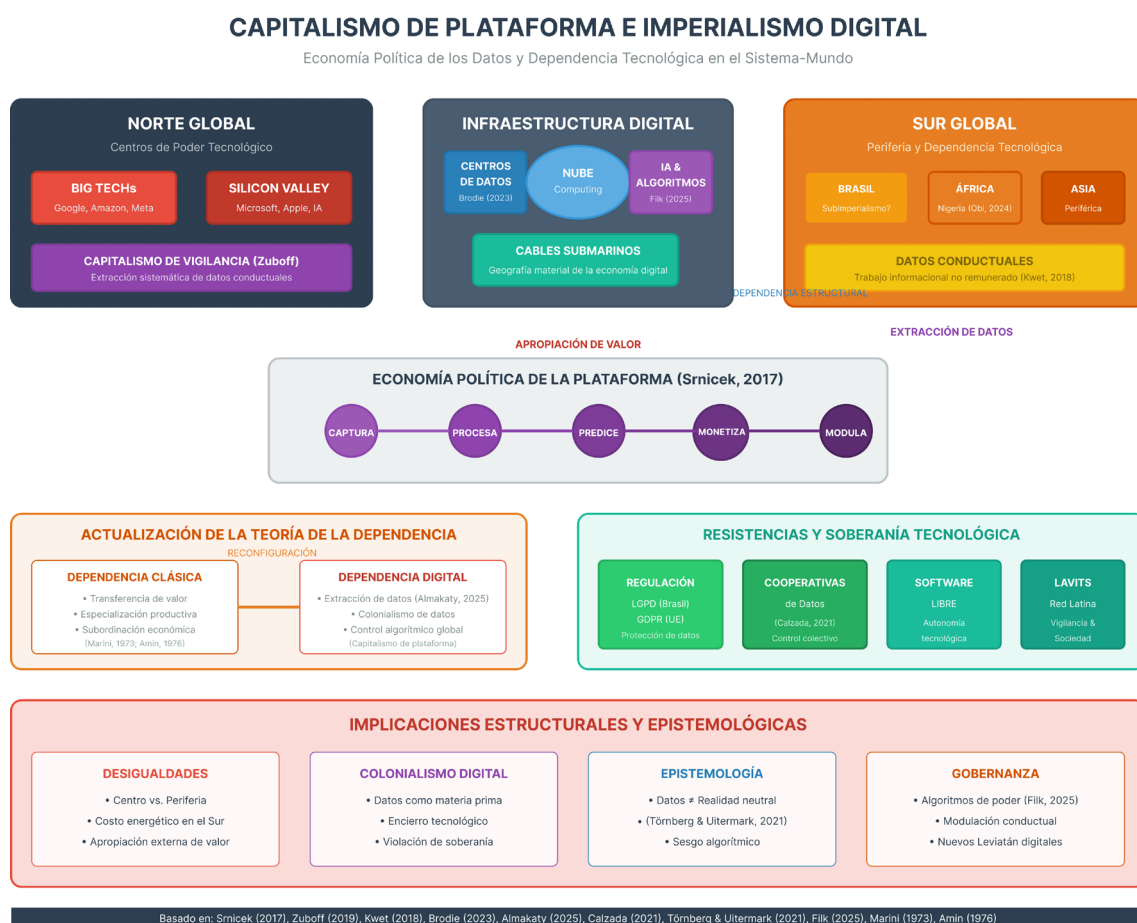
### **3. Resultados y discusión**

Los resultados indican que la economía digital reconfigura el poder en el capitalismo contemporáneo al desplazar la acumulación hacia el control de datos, infraestructuras informacionales y sistemas algorítmicos. Las plataformas digitales funcionan como arquitecturas sociotécnicas que concentran poder económico, reorganizan mercados y estructuran regímenes de visibilidad y gobernanza informacional (Srnicek, 2017; Zuboff, 2019). A esta capacidad de intermediación se suma el control de infraestructuras digitales y conocimientos estratégicos, dimensiones que permiten examinar la concentración económica más allá de la extracción de datos comportamentales y de la vigilancia individual (Plantín et al., 2018; Rikap, 2021). Al mismo tiempo, la concentración de infraestructuras digitales globales refuerza patrones históricos de dependencia tecnológica entre centro y periferia, donde muchos países participan principalmente como proveedores de datos y consumidores de tecnología (Kwet, 2019). En este contexto, la economía informacional no elimina las jerarquías del sistema-mundo, sino que las reconfigura en torno al control de la información, las infraestructuras digitales y la gobernanza algorítmica (Castells, 1999).

La Figura 1 sintetiza la tesis del estudio al mostrar cómo la economía de datos reconfigura el imperialismo contemporáneo. El Norte Global, concentrado en grandes corporaciones tecnológicas, aparece como polo de acumulación y poder algorítmico, mientras el Sur Global funciona como periferia proveedora de datos. La infraestructura digital actúa como mediación material de estos flujos, evidenciando que la economía digital depende de redes físicas y energéticas. Este proceso no implica sustituir la teoría de la dependencia por la noción de colonialismo digital. En este artículo, la dependencia tecnológica se mantiene como categoría estructural para analizar las relaciones de subordinación entre

economías, mientras que el colonialismo digital designa mecanismos específicos de control corporativo sobre software, hardware, redes, plataformas y flujos de datos; la compatibilidad y los límites entre ambas categorías se desarrollan en la sección 3.2 (Kwet, 2019; Valente y Grohmann, 2024). También se señalan críticas sobre la no neutralidad de los datos y la emergencia de iniciativas orientadas a fortalecer la soberanía tecnológica.

Figura 1. Capitalismo de Plataforma e Imperialismo Digital: Economía Política de los Datos y Dependencia Tecnológica en el Sistema-Mundo



**Fuente:** elaboración propia, basada en Srnicek (2017), Zuboff (2019), Plantin et al. (2018), Kwet (2019), Brodie (2023), Törnberg y Uitermark (2021), Marini (1973), Amin (1976), Dos Santos (1970), Rikap (2021) y Valente y Grohmann (2024).

### 3.1 Capitalismo de plataforma, imperialismo digital y economía política de los datos

La reorganización contemporánea del capitalismo en torno a plataformas digitales desplaza el eje de la acumulación desde la producción industrial hacia la captura sistemática de datos, infraestructuras computacionales y sistemas algorítmicos. Este proceso no representa únicamente una transformación tecnológica, sino una reconfiguración estructural de las relaciones de poder del sistema-mundo. La concentración global de plataformas —principalmente en corporaciones radicadas en Estados Unidos y China— sugiere que el capitalis-

mo informacional reproduce y amplifica desigualdades históricas entre centro y periferia, transformando los flujos de datos en un nuevo mecanismo de apropiación de valor.

En la economía política de las plataformas, la captura de datos constituye el principio organizador de la acumulación contemporánea. Srnicek (2017) muestra que las plataformas operan como infraestructuras de intermediación que concentran mercados, reorganizan cadenas productivas y extraen valor mediante la recolección masiva de información comportamental. En este contexto, la acumulación capitalista depende crecientemente de la capacidad de monitorear, predecir e influir comportamientos sociales, convirtiendo la información en materia prima central de la valorización económica.

La apropiación de valor realizada por las plataformas no se limita a la recolección o comercialización de datos. Sus mecanismos incluyen comisiones sobre transacciones, publicidad segmentada, suscripciones, provisión de capacidad computacional y rentas derivadas del control de activos intangibles. Los efectos de red y los costos de migración refuerzan esta posición, ya que usuarios, empresas y trabajadores pueden depender de una infraestructura privada para acceder a mercados, públicos y servicios digitales. Desde la perspectiva de los monopolios intelectuales, el control del conocimiento, de los datos y de las infraestructuras permite concentrar ingresos y poder aun cuando la producción se encuentre distribuida entre diferentes actores (Rikap, 2021).

Zuboff (2019) profundiza esta interpretación al caracterizar el capitalismo contemporáneo como un régimen de vigilancia basado en la extracción sistemática de datos comportamentales. En este modelo, los datos permiten generar predicciones sobre comportamientos futuros que se transforman en mercancías en los mercados digitales. Sin embargo, el marco del capitalismo de la vigilancia explica principalmente la extracción de datos comportamentales y no agota otros mecanismos de acumulación digital, como la intermediación de mercados, la provisión de infraestructura computacional y el control de conocimientos, estándares y activos intangibles (Plantín et al., 2018; Rikap, 2021).

La materialidad de estas infraestructuras se manifiesta en la geografía de la economía digital. Centros de datos, cables submarinos y redes de computación en la nube constituyen la base física de la circulación global de información. Brodie (2023) analiza los centros de datos como infraestructuras del capitalismo digital integradas a relaciones energéticas, ambientales y extractivas. Su funcionamiento exige energía, territorio y cadenas materiales de suministro, de manera que los beneficios y las externalidades ambientales de la digitalización pueden distribuirse desigualmente entre empresas, poblaciones y territorios.

Esta centralidad de los datos también plantea implicaciones epistemológicas. Törnberg y Uitermark (2021) señalan que la ciencia social computacional suele tratar los datos generados por plataformas como representaciones neutrales de la realidad social, ignorando que dichos datos son producidos dentro de sistemas corporativos que condicionan su generación, clasificación y disponibilidad. En consecuencia, los datos digitales no reflejan simplemente la sociedad, sino que expresan relaciones de poder inscritas en las infraestructuras que los producen.

La gobernanza algorítmica intensifica estas dinámicas. Los sistemas de clasificación, moderación y recomendación incorporan criterios normativos que influyen en la visibilidad de contenidos y en la organización de las interacciones, mientras sus reglas de funcionamiento permanecen en gran medida bajo control privado (Gillespie, 2018; Rouvroy y Berns, 2013).

Desde la perspectiva de la teoría de la dependencia, estas transformaciones pueden interpretarse como una reconfiguración contemporánea de las relaciones centro-periferia. Autores clásicos como Marini (1973) y Amin (1976) describieron la transferencia internacional de valor y la especialización productiva desigual como fundamentos de la subordinación económica periférica. En la economía digital, estos mecanismos se actualizan mediante la centralización de infraestructuras informacionales y la captura global de datos, concentrando poder tecnológico en las economías centrales.

Esta interpretación debe complementarse con los aportes de Theotonio Dos Santos. El autor definió la dependencia como una situación en la que el desarrollo y la expansión de determinadas economías condicionan las posibilidades de desarrollo de otras (Dos Santos, 1970). Posteriormente, al examinar la dimensión tecnológica de la reestructuración capitalista, señaló que la innovación y el progreso técnico ocupaban una posición central en la acumulación y en la reorganización de la división internacional del trabajo (Dos Santos, 1979). Desde esta perspectiva, la dependencia tecnológica no surge con las plataformas digitales: la digitalización incorpora nuevos objetos —datos, algoritmos, servicios de computación en la nube y capacidad de procesamiento— a una relación histórica de subordinación tecnológica.

La literatura reciente no converge, sin embargo, en una explicación única de estas transformaciones. Rikap (2021) enfatiza el papel de los monopolios intelectuales y del control privado del conocimiento como fuentes contemporáneas de renta y poder. Crossa y Reyes (2025), por su parte, advierten que las desigualdades entre centro y periferia no pueden explicarse solamente por la apropiación de activos intangibles, pues también derivan de la inserción subordinada de las economías periféricas en la división internacional del trabajo

y de las asimetrías en la producción científica y tecnológica. Esta divergencia es relevante para el presente análisis: el control de datos y conocimientos debe ser examinado en relación con las estructuras productivas y tecnológicas que condicionan su producción y apropiación.

En este sentido, el imperialismo contemporáneo adopta una forma informacional basada en el control de infraestructuras digitales, plataformas y flujos de datos. La economía digital no elimina las jerarquías del sistema-mundo, sino que las reorganiza alrededor del dominio de la información, la infraestructura tecnológica y la gobernanza algorítmica.

### **3.2 Colonialismo digital y dependencia tecnológica en el sistema-mundo: evidencias empíricas de la economía de datos**

La expansión de las plataformas digitales ha reconfigurado las dinámicas de poder del capitalismo contemporáneo al concentrar infraestructuras informacionales, sistemas de procesamiento de datos y mercados digitales en un número reducido de corporaciones tecnológicas globales. Aunque la digitalización fue inicialmente asociada con la democratización del acceso a la información, investigaciones recientes muestran que también reproduce estructuras históricas de dependencia entre centro y periferia. En este contexto, las plataformas operan no solo como intermediarias tecnológicas, sino como infraestructuras de gobernanza informacional que organizan mercados, flujos de datos y procesos de generación de valor.

Un rasgo central de esta transformación es la concentración de la infraestructura digital global en grandes corporaciones tecnológicas como Google, Amazon, Meta y Microsoft. Estas empresas controlan sistemas operativos, servicios de computación en la nube, plataformas publicitarias e infraestructuras de inteligencia artificial, lo que les permite capturar y procesar grandes volúmenes de datos comportamentales producidos por usuarios en distintas regiones del mundo. Dichos datos alimentan mercados basados en segmentación algorítmica, análisis predictivo y modelización del comportamiento de consumo, configurando una economía política centrada en la extracción y monetización de información.

La centralización de estas infraestructuras implica también una reconfiguración de la dependencia tecnológica internacional. En numerosos países periféricos, la digitalización ocurre principalmente mediante la adopción de plataformas extranjeras y servicios de computación en la nube controlados por corporaciones transnacionales. Como resultado, estas economías se convierten simultáneamente en proveedoras de datos comportamen-

tales y consumidoras de tecnología, sin desarrollar necesariamente capacidades propias de infraestructura digital o innovación tecnológica.

Este fenómeno ha sido conceptualizado como colonialismo digital. Kwet (2019) sostiene que el control ejercido por corporaciones tecnológicas —principalmente estadounidenses— sobre software, hardware, redes y plataformas crea una dependencia estructural que limita la soberanía tecnológica de países periféricos. En este modelo, los datos producidos por usuarios del Sur Global son capturados, procesados y monetizados por empresas localizadas en el Norte global, reproduciendo patrones históricos de extracción de recursos en una nueva escala informacional (Kwet, 2019).

El empleo de esta categoría no supone equiparar la dependencia contemporánea con una situación colonial clásica. En la tradición dependentista, la subordinación de las economías latinoamericanas posteriores a la independencia política se explica principalmente mediante mecanismos económicos, tecnológicos y políticos que no requieren una administración colonial directa. Por ello, en este artículo, el colonialismo digital designa modalidades específicas de control sobre infraestructuras, plataformas y datos, mientras que la dependencia tecnológica identifica la relación estructural más amplia que condiciona las posibilidades de desarrollo y autonomía. Esta distinción evita convertir ambos conceptos en expresiones equivalentes y permite incorporar las contribuciones latinoamericanas que proponen pensar la dataficación más allá del marco exclusivo del colonialismo de datos (Marini, 1973; Valente y Grohmann, 2024).

Evidencias empíricas refuerzan este diagnóstico. Perticone Graz y Rahel (2023), al analizar plataformas digitales de seguros en Sudáfrica, muestran que estos sistemas recolectan y procesan datos de poblaciones vulnerables para generar clasificaciones algorítmicas que pueden reproducir jerarquías sociales y raciales. En este contexto, los datos funcionan simultáneamente como instrumentos de clasificación social y como recursos económicos explotados por empresas tecnológicas.

Procesos relacionados se observan en Nigeria. Obi (2024) examina el colonialismo digital a partir del capitalismo prosumidor, mostrando cómo las interacciones, los contenidos y la actividad cotidiana de los usuarios alimentan circuitos de datos y valorización organizados por plataformas globales. El mecanismo de apropiación reside en que los usuarios participan en la producción de información y valor, pero no controlan las infraestructuras, los criterios algorítmicos ni las reglas de monetización. El caso nigeriano permite, así, relacionar la actividad digital local con una estructura transnacional en la que la capacidad de procesar información y apropiarse de sus resultados permanece concentrada en las grandes corporaciones tecnológicas (Obi, 2024).

En América Latina, el caso de Mercado Libre permite observar una configuración más compleja que la oposición entre plataformas del Norte y usuarios pasivos del Sur. Fernández Franco, Graña y Rikap (2024) muestran que la empresa latinoamericana mantiene una dependencia estructural respecto de los algoritmos y de la capacidad computacional suministrados por las principales corporaciones tecnológicas estadounidenses. Al mismo tiempo, Mercado Libre ha desarrollado capacidades avanzadas de análisis de datos aplicadas a sus actividades comerciales y financieras. Su acceso privilegiado a información integrada sobre transacciones, vendedores, consumidores y servicios financieros le permite establecer relaciones asimétricas con los actores que participan en su ecosistema. El caso evidencia que una plataforma regional puede ocupar simultáneamente una posición dependiente frente a proveedores tecnológicos globales y una posición dominante frente a empresas y usuarios locales.

El análisis del capitalismo de plataformas en Brasil introduce otra mediación relevante. Seto (2024) propone el concepto de subimperialismo de plataforma para explicar cómo determinadas plataformas originadas en países dependientes pueden convertirse en centros regionales de acumulación de capital y datos. A partir de la expansión de plataformas brasileñas, especialmente en el sector del trabajo mediado por aplicaciones, el autor identifica una posición intermedia: estas empresas continúan subordinadas a tecnologías e infraestructuras controladas por las economías centrales, pero reproducen relaciones de extracción de valor, datos y trabajo en otros países latinoamericanos. Esta perspectiva impide tratar al Sur Global como un bloque homogéneo compuesto exclusivamente por proveedores pasivos de datos.

Estas evidencias indican que la economía digital reorganiza los mecanismos de extracción de valor del capitalismo contemporáneo. En lugar de depender exclusivamente de la explotación de recursos naturales o de la producción industrial, el modelo informacional se basa en la captura y el procesamiento de datos producidos por usuarios a escala global. Los datos comportamentales, las interacciones digitales y las actividades en línea se convierten así en recursos estratégicos para procesos de análisis algorítmico y modelización predictiva.

Los casos latinoamericanos examinados muestran que la región no ocupa una posición uniforme en la economía digital. Empresas como Mercado Libre y las plataformas brasileñas pueden desarrollar capacidades tecnológicas propias y ejercer poder sobre usuarios, trabajadores y empresas regionales, al tiempo que permanecen dependientes de infraestructuras, algoritmos y capacidad computacional controlados por corporaciones de las economías centrales. La dependencia digital debe analizarse, por tanto, como una relación jerarquizada y multiescalar, en la que determinados actores periféricos pueden ocupar

posiciones dominantes dentro de sus regiones sin romper su subordinación tecnológica global (Fernández Franco, Graña y Rikap, 2024; Seto, 2024).

En conjunto, estas dinámicas sugieren que la digitalización de la economía global no elimina las jerarquías históricas del sistema-mundo, sino que las reorganiza en torno al control de infraestructuras informacionales, plataformas digitales y economías de datos. El poder económico y tecnológico depende cada vez más de la capacidad de recolectar, procesar y monetizar grandes volúmenes de información, lo que otorga ventajas estructurales a las corporaciones y países que dominan estas infraestructuras. En este sentido, la economía de datos no sustituye las formas históricas de dependencia, sino que las reconfigura mediante la articulación entre el control de datos, algoritmos e infraestructuras digitales y las jerarquías productivas, científicas y tecnológicas preexistentes.

### **3.3 Infraestructuras digitales, geopolítica de la tecnología y soberanía informacional**

La expansión de las infraestructuras digitales ha transformado la geopolítica del capitalismo contemporáneo al desplazar el poder estratégico hacia el control de flujos de datos, arquitecturas tecnológicas y redes informacionales. En este contexto, sistemas de computación en la nube, centros de datos, cables submarinos y plataformas digitales constituyen la base material de la economía informacional, configurando una infraestructura sociotécnica que organiza mercados, regula flujos de información y define las condiciones de producción de valor. El control de estas infraestructuras determina quién puede almacenar, procesar y monetizar datos a escala global, introduciendo una nueva dimensión de soberanía política: la soberanía informacional.

Sin embargo, la distribución global de estas infraestructuras revela fuertes asimetrías. La mayor parte de los servicios de computación en la nube, los centros de datos de gran escala y las plataformas digitales se concentran en corporaciones tecnológicas ubicadas principalmente en el Norte global. Esta concentración genera dependencias tecnológicas estructurales para numerosos países periféricos, que pasan a utilizar infraestructuras digitales controladas por empresas extranjeras para actividades económicas, administrativas y sociales. En muchos casos, los datos producidos dentro de un país son almacenados y procesados fuera de su territorio, lo que limita la capacidad estatal de controlar su circulación y uso.

Esta dependencia tecnológica tiene implicaciones políticas relevantes. Al depender de software propietario, servicios de computación en la nube y plataformas globales, Estados e instituciones públicas operan sobre infraestructuras que no controlan plenamente. Esto

puede restringir la autonomía gubernamental en ámbitos sensibles como seguridad digital, políticas públicas basadas en datos y gobernanza informacional. En este sentido, la infraestructura digital se convierte en un componente estratégico de la soberanía contemporánea.

La posición de las plataformas digitales intensifica estas tensiones. Las grandes empresas tecnológicas operan simultáneamente como intermediarias de comunicación, infraestructuras informacionales y actores económicos dominantes. Esta posición híbrida les permite regular flujos de información, definir reglas de circulación de contenidos y establecer condiciones de monetización de datos a escala global, configurando formas de gobernanza privada del espacio informacional que tradicionalmente correspondían a la regulación estatal.

Este escenario plantea desafíos significativos para los marcos jurídicos nacionales. Las plataformas operan en múltiples jurisdicciones y suelen estructurar sus modelos de negocio de manera que dificultan la aplicación de regulaciones locales. Como resultado, la gobernanza de internet se convierte en un campo de disputa entre Estados, corporaciones y sociedad civil, involucrando debates sobre privacidad, protección de datos, libertad de expresión y control de la información.

En respuesta, diversos países han desarrollado marcos regulatorios orientados a la protección de datos y a la regulación de las plataformas digitales. En Brasil, la Lei Geral de Proteção de Dados (Lei nº 13.709/2018) establece principios para la recolección y el tratamiento de datos personales e introduce mecanismos de responsabilización para empresas que procesan información de usuarios. Inspirada parcialmente en el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (GDPR), esta legislación representa un intento de fortalecer la protección de la privacidad y ampliar el control institucional sobre la circulación de datos.

No obstante, la regulación estatal enfrenta límites estructurales debido al carácter global de las plataformas digitales. Aunque las legislaciones nacionales establezcan normas sobre el uso de datos, su aplicación depende con frecuencia de cooperación internacional y de capacidades técnicas estatales para supervisar prácticas corporativas complejas. Esta tensión refleja una característica central de la economía digital: mientras la producción y circulación de datos ocurre en escala global, los mecanismos regulatorios permanecen en gran medida anclados en sistemas jurídicos nacionales.

Ante estas limitaciones, las propuestas de gobernanza democrática de los datos buscan ampliar la capacidad de decisión de ciudadanos, comunidades e instituciones públicas sobre la recopilación, el acceso y el uso de la información. Sin embargo, estas iniciativas no

eliminan automáticamente la dependencia tecnológica, ya que pueden continuar operando sobre infraestructuras, programas y servicios controlados por grandes corporaciones. Su alcance debe evaluarse, por tanto, considerando no solo quién administra los datos, sino también quién controla la arquitectura técnica que permite almacenarlos, procesarlos y utilizarlos.

Al mismo tiempo, investigaciones recientes muestran que la relación entre usuarios y plataformas no se reduce a una lógica unilateral de dominación. Arora y He (2025) muestran que, en contextos marginalizados, los usuarios desarrollan estrategias creativas de apropiación tecnológica que utilizan las plataformas para acceder a mercados digitales, producir contenido y ampliar redes sociales. Los autores describen este proceso mediante el concepto de “algoritmos de aspiración”, destacando cómo las tecnologías digitales pueden ser reinterpretadas y utilizadas de maneras no previstas por sus desarrolladores (Arora y He, 2025).

En conjunto, estas dinámicas indican que la geopolítica de la tecnología constituye un campo de disputas económicas, regulatorias y sociales. Las infraestructuras digitales funcionan simultáneamente como instrumentos de poder geopolítico, espacios de gobernanza privada y plataformas de experimentación social. Por ello, la economía digital debe entenderse no solo como un proceso técnico de innovación, sino como una transformación estructural que redefine las relaciones entre tecnología, poder y soberanía en el sistema internacional.

### **3.4 Resistencias, soberanía tecnológica y actualización de la teoría de la dependencia en la era digital**

Si la economía digital reorganiza las relaciones de dependencia global mediante infraestructuras informacionales, flujos de datos y gobernanza algorítmica, resulta igualmente necesario examinar las formas emergentes de resistencia y las posibilidades institucionales de reconfigurar estas estructuras. La concentración de poder en plataformas digitales y grandes infraestructuras tecnológicas ha intensificado debates sobre soberanía digital, democratización de la gobernanza tecnológica y alternativas al imperialismo informacional. En este contexto, el análisis de la dependencia digital no se limita a describir asimetrías estructurales, sino que también busca identificar estrategias políticas e institucionales capaces de reducir la vulnerabilidad tecnológica de los países periféricos.

Una dimensión relevante de este proceso es la consolidación de redes de investigación crítica orientadas al estudio de los impactos sociales y políticos de las tecnologías digitales. En América Latina, iniciativas como la Red Latinoamericana de Estudios sobre Vigilancia, Tecnología y Sociedad (LAVITS) han contribuido a la producción de conocimiento situado sobre vigilancia digital, plataformas tecnológicas y gobernanza algorítmica. Estas

redes permiten articular perspectivas analíticas que consideran las especificidades históricas y políticas del Sur Global, fortaleciendo la comprensión regional de los efectos de la digitalización en contextos marcados por desigualdades estructurales.

Paralelamente, movimientos sociales, investigadores y organizaciones de la sociedad civil han defendido modelos alternativos de gobernanza digital orientados a reducir la concentración de poder en las plataformas tecnológicas. Entre las propuestas más relevantes se encuentran el desarrollo de infraestructuras tecnológicas públicas, la promoción del software libre y la construcción de modelos democráticos de gobernanza de internet. Estas iniciativas parten del principio de que la infraestructura digital debe considerarse un bien público estratégico y no únicamente un recurso económico controlado por corporaciones privadas. En este sentido, el fortalecimiento de ecosistemas tecnológicos locales y el fomento de tecnologías abiertas aparecen como estrategias para ampliar la autonomía tecnológica de Estados y comunidades.

La regulación de las plataformas digitales constituye otro campo central de disputa institucional. Diversos debates internacionales han enfatizado la importancia de políticas públicas orientadas a la protección de datos, la transparencia algorítmica y la limitación del poder económico de las grandes empresas tecnológicas. Estas iniciativas buscan reequilibrar las relaciones de poder entre usuarios, Estados y corporaciones digitales, al tiempo que reflejan la creciente centralidad de la soberanía informacional en las agendas políticas contemporáneas.

En el plano teórico, estas transformaciones han impulsado una revisión de la teoría de la dependencia en las ciencias sociales. Mientras las formulaciones clásicas enfatizaban la transferencia internacional de valor a través de estructuras productivas y financieras, la economía digital introduce nuevos mecanismos de dominación basados en la captura de datos, el control de plataformas tecnológicas y la gobernanza algorítmica de las interacciones sociales.

La literatura reciente identifica mecanismos diferentes y complementarios de dependencia digital. Rikap (2021) destaca el control de conocimientos, datos y activos intangibles por los monopolios intelectuales; Valente y Grohmann (2024) sostienen que el análisis latinoamericano debe superar una explicación limitada al colonialismo de datos; Fernández Franco, Graña y Rikap (2024) muestran que una plataforma regional puede combinar dependencia frente a proveedores tecnológicos globales con una posición dominante en mercados locales; y Seto (2024) identifica formas de subimperialismo de plataforma dentro de la propia periferia. Crossa y Reyes (2025), a su vez, advierten que estos mecanismos deben ser relacionados con la división internacional del trabajo y con las desigualdades

científicas y tecnológicas. Estas contribuciones no forman una explicación homogénea, pero permiten analizar la dependencia digital como una articulación entre infraestructura, conocimiento, trabajo, datos y apropiación de valor.

Otros estudios destacan que enfrentar estas formas de dependencia requiere estrategias políticas más amplias. Xiong (2025) señala que iniciativas aisladas —como el cooperativismo de plataforma o proyectos locales de innovación tecnológica— enfrentan limitaciones estructurales frente a la escala global de las grandes corporaciones tecnológicas. Por ello, el autor sostiene que alianzas estratégicas entre Estado y sociedad civil son fundamentales para desarrollar alternativas institucionales capaces de limitar la hegemonía de las plataformas y promover modelos más democráticos de gobernanza tecnológica (Xiong, 2025).

Estas reflexiones indican que la dependencia digital no puede abordarse únicamente mediante soluciones técnicas o innovaciones aisladas. La construcción de alternativas al imperialismo digital requiere procesos complejos de articulación entre políticas públicas, movilización social y cooperación internacional. Estrategias orientadas al desarrollo de infraestructuras digitales nacionales, al fortalecimiento de ecosistemas tecnológicos locales y a la cooperación tecnológica entre países del Sur Global aparecen como caminos potenciales para reducir las asimetrías estructurales de la economía digital.

Al mismo tiempo, estas iniciativas muestran que la economía informacional constituye un campo dinámico de disputas institucionales en el que diferentes actores buscan redefinir las condiciones de gobernanza tecnológica. La digitalización global no solo produce nuevas formas de dependencia, sino también espacios de experimentación política e institucional capaces de reconfigurar las relaciones entre tecnología, poder y soberanía.

En este sentido, actualizar la teoría de la dependencia para la era digital implica reconocer la centralidad de datos, algoritmos e infraestructuras informacionales en la organización del sistema-mundo. Asimismo, requiere considerar las formas emergentes de resistencia y las posibilidades institucionales de transformación que se desarrollan en distintos contextos. Comprender la dependencia digital contemporánea supone, por tanto, no solo diagnosticar las estructuras de poder de la economía informacional, sino también explorar los caminos hacia formas más democráticas, plurales y soberanas de gobernanza tecnológica.

#### **4. Síntesis analítica: infraestructuras digitales, poder informacional y reconfiguración de la dependencia tecnológica**

La economía digital contemporánea no debe entenderse únicamente como una continuación de las revoluciones tecnológicas previas, sino como la formación de un régimen es-

tructural de poder basado en el control de infraestructuras informacionales que organizan la circulación global de datos, capital y conocimiento. En este contexto, la digitalización implica una transformación profunda de las relaciones entre tecnología, soberanía y dependencia, ya que plataformas, algoritmos y arquitecturas de datos pasan a estructurar la producción y circulación de información a escala global. De este modo, el capitalismo informacional inaugura una nueva fase de acumulación en la que los datos y la infraestructura computacional adquieren un papel estratégico comparable al de los recursos naturales y los sistemas industriales en etapas anteriores del desarrollo capitalista (Castells, 1999; Srnicek, 2017).

Lejos de ser inmaterial, esta economía depende de infraestructuras técnicas complejas — como centros de datos, cables submarinos, computación en la nube y cadenas globales de producción de semiconductores— que redefinen la interdependencia internacional. Estas arquitecturas funcionan como capas de gobernanza planetaria en las que plataformas privadas adquieren funciones tradicionalmente asociadas al Estado, configurando nuevas formas de poder ejercidas a través de la propia arquitectura material de los sistemas digitales (Bratton, 2016; Plantin et al., 2018).

La centralidad de los datos también transforma las condiciones de producción del conocimiento científico. La investigación depende cada vez más de sistemas computacionales capaces de recolectar y procesar grandes volúmenes de información, lo que plantea interrogantes sobre la autonomía epistemológica de la ciencia cuando los datos son generados y controlados por plataformas privadas. Este fenómeno ha sido descrito como una forma de “gubernamentalidad algorítmica”, en la que procesos de análisis automatizado influyen en decisiones sociales y políticas mediante sistemas opacos al escrutinio público (Rouvroy & Berns, 2013). A partir del concepto de individuación técnica de Simondon (2017), es posible interpretar las relaciones entre seres humanos, máquinas e instituciones como procesos de constitución recíproca. La asociación de este marco con las desigualdades contemporáneas de acceso a datos y capacidad computacional constituye, sin embargo, una aplicación analítica del presente estudio, que debe ser articulada con la discusión sobre gubernamentalidad algorítmica de Rouvroy y Berns (2013).

Estas transformaciones también redefinen la soberanía política. Más allá del control territorial, la capacidad de gobernar flujos de datos, infraestructuras digitales y sistemas algorítmicos se convierte en un elemento central del poder estatal. La dependencia de infraestructuras tecnológicas externas puede limitar la autonomía estratégica de los países, especialmente en ámbitos como la ciberseguridad, la inteligencia artificial y las comunicaciones críticas (Farrell & Newman, 2019).

En este escenario, la economía digital intensifica dinámicas históricas de dependencia. Las plataformas tecnológicas funcionan como mecanismos de centralización económica capaces de extraer valor a partir de la captura masiva de datos producidos globalmente, reproduciendo desigualdades estructurales entre centro y periferia en el sistema informacional (Zuboff, 2019). Sin embargo, estas dinámicas coexisten con disputas regulatorias y geopolíticas que buscan limitar el poder de las grandes plataformas y fortalecer la soberanía tecnológica de los Estados.

En conjunto, estos procesos muestran que la economía digital constituye un sistema sociotécnico global en el que infraestructuras informacionales, conocimiento y poder político se articulan de manera inseparable. La digitalización no elimina las estructuras de poder del capitalismo, sino que las reorganiza en torno al control de la información y de las arquitecturas tecnológicas que sustentan la economía contemporánea, lo que exige nuevas herramientas analíticas para comprender los desafíos políticos, económicos y epistemológicos del capitalismo informacional.

## **5. Conclusión**

El análisis indica que la economía digital contemporánea reconfigura las estructuras de poder del capitalismo global al desplazar el eje de la acumulación hacia el control de datos, infraestructuras informacionales y sistemas algorítmicos. En este contexto, las plataformas digitales operan como infraestructuras estratégicas que articulan mercados, conocimiento y formas de gobernanza social, reforzando asimetrías históricas entre centro y periferia en el sistema mundial. Asimismo, la dependencia tecnológica adquiere una dimensión informacional, en la cual el control de plataformas, infraestructuras de computación y flujos globales de datos se convierte en un elemento central de las disputas económicas y geopolíticas (Srnicek, 2017; Zuboff, 2019).

La principal contribución del estudio consiste en mostrar que esta dependencia se articula mediante la intermediación propietaria de mercados, la concentración de capacidad computacional, el control de conocimientos y estándares y la apropiación transnacional del valor generado por datos, trabajo y recursos. Los aportes de la teoría latinoamericana de la dependencia permiten comprender que estos mecanismos no representan una ruptura absoluta con las formas históricas de subordinación, sino su reconfiguración mediante nuevas infraestructuras y capacidades tecnológicas. Los casos latinoamericanos también muestran que la dependencia digital no se organiza mediante una oposición simple entre un Norte dominante y un Sur pasivo. Mercado Libre y las plataformas brasileñas analizadas pueden desarrollar capacidades propias y ejercer posiciones dominantes en mercados

regionales, al tiempo que permanecen subordinadas a infraestructuras, algoritmos y recursos computacionales controlados globalmente. La dependencia digital debe entenderse, por tanto, como una relación multiescalar y jerarquizada. No obstante, el estudio presenta limitaciones propias de una revisión crítica e integradora y de un análisis documental. Los casos examinados permiten identificar mecanismos y configuraciones específicas, pero no constituyen una muestra exhaustiva ni autorizan generalizaciones uniformes para todas las economías periféricas.

Desde el punto de vista de las políticas públicas, los resultados sugieren la importancia de estrategias orientadas al fortalecimiento de la soberanía tecnológica y la gobernanza democrática de la información, incluyendo políticas de protección de datos, desarrollo de infraestructura digital pública, incentivo al software libre y cooperación tecnológica entre países del Sur Global. En síntesis, comprender la economía digital contemporánea implica reconocer que datos, algoritmos e infraestructuras informacionales se han convertido en recursos estratégicos para la organización del capitalismo global y que su análisis crítico es fundamental para enfrentar los desafíos políticos, económicos y epistemológicos de la era informacional.

## Referencias

- Amin, S. (1976). *Unequal development: An essay on the social formations of peripheral capitalism*. Monthly Review Press.
- Arora, P., & He, G. (2025). Geography of digital hope: An optimistic perspective on digital labor and infrastructure from the Global South. *Big Data & Society*, 12(4). <https://doi.org/10.1177/20539517251381685>
- Bratton, B. H. (2016). *The stack: On software and sovereignty*. MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/9780262029575.001.0001>
- Brodie, P. (2023). Data infrastructure studies on an unequal planet. *Big Data & Society*, 10(1). <https://doi.org/10.1177/20539517231182402>
- Castells, M. (1999). *The rise of the network society* (2nd ed.). Blackwell.
- Crossa, M., & Reyes, C. (2025). 'Technofeudalism' and 'intellectual monopoly capitalism': A critical review. *Review of Radical Political Economics*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1177/04866134251391533>
- Dos Santos, T. (1970). The structure of dependence. *The American Economic Review*, 60(2), 231–236. <http://digamo.free.fr/dosantos70.pdf>
- Dos Santos, T. (1978). *Imperialismo y dependencia*. Era.
- Dos Santos, T. (1983). *Revolução científico-técnica e capitalismo contemporâneo*. Vozes.
- Dos Santos, T. (1987). *Revolução científico-técnica e acumulação de capital*. Vozes.
- Dos Santos, T. (1979). La tecnología y la reestructuración capitalista: opciones para América Latina. *Comercio Exterior*, 29(12), 1361–1370. <https://pensalatitec.iiec.unam.mx/publicaciones/tecnologia-y-reestructuracion-capitalista-opciones-america-latina>
- Farrell, H., & Newman, A. (2019). Weaponized interdependence: How global economic networks shape state coercion. *International Security*, 44(1), 42–79. [https://doi.org/10.1162/isec\\_a\\_00351](https://doi.org/10.1162/isec_a_00351)
- Fernández Franco, S., Graña, J. M., & Rikap, C. (2024). Dependency in the digital age? The experience of Mercado Libre in Latin America. *Development and Change*, 55(3), 429–464. <https://doi.org/10.1111/>

dech.12839

Gillespie, T. (2018). *Custodians of the internet: Platforms, content moderation, and the hidden decisions that shape social media*. Yale University Press.

Kwet, M. (2019). Digital colonialism: US empire and the new imperialism in the Global South. *Race & Class*, 60(4), 3–26. <https://doi.org/10.1177/0306396818823172>

Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. ERA.

Obi, P. A. (2024). Labouring and smiling: Re-imagining digital colonialism in Africa, Silicon Valley Big Techs, and the politics of prosumer capitalism in Nigeria. *tripleC: Communication, Capitalism & Critique*, 22(1), 381–395. <https://doi.org/10.31269/triplec.v22i1.1451>

Perticone, Y., Graz, J.-C., & Rahel, K. (2023). Datanalysing the uninsured: The coloniality of inclusive insurance platforms. *Competition & Change*, 27(3–4), 594–614. <https://doi.org/10.1177/10245294221125849>

Plantin, J. C., Lagoze, C., Edwards, P., & Sandvig, C. (2018). Infrastructure studies meet platform studies in the age of Google and Facebook. *New Media & Society*, 20(1), 293–310. <https://doi.org/10.1177/1461444816661553>

Rikap, C. (2021). *Capitalism, power and innovation: Intellectual monopoly capitalism uncovered*. Routledge.

Rikap, C. (2026). *The Rulers: Corporate Power in the Age of AI and the Cloud*. Verso Books.

Rouvroy, A., & Berns, T. (2013). Algorithmic governmentality and prospects of emancipation. *Réseaux*, 177, 163–196. <https://doi.org/10.3917/res.177.0163>

Seto, K. S. (2024). Platform sub-imperialism. *Big Data & Society*, 11(2). <https://doi.org/10.1177/20539517241249410>

Simondon, G. (2017). *On the mode of existence of technical objects*. Univocal Publishing.

Srnicek, N. (2017). *Platform capitalism*. Polity Press.

Törnberg, P., & Uitermark, J. (2021). For a heterodox computational social science. *Big Data & Society*, 8(2). <https://doi.org/10.1177/20539517211047725>

Valente, J. C. L., & Grohmann, R. (2024). Critical data studies with Latin America: Theorizing beyond data colonialism. *Big Data & Society*, 11(1). <https://doi.org/10.1177/20539517241227875>

Xiong, J. (2025). Beyond the multitude: State–society alliances as a strategy against Big Tech’s digital hegemony. *MGIMO Review of International Relations*, 18(4), 85–109. <https://doi.org/10.24833/2071-8160-2025-4-103-85-109>

Zuboff, S. (2019). *The age of surveillance capitalism: The fight for a human future at the new frontier of power*. PublicAffairs.